

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 9 de Octubre de 1906

Año XXXV. Núm. 10.038

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA

RETICENCIAS

De reticencias infames califica «La Voz de Menorca» nuestros escritos por los que en términos precisos y claros tratamos de defender á las monjas del asilo de la calle de S. Fernando de las calumniosas acusaciones que contra ellas se levantan.

Principalmente se fija el colega en la afirmación rigurosamente exacta que consignamos en nuestro número del sábado, esto es: que todas las asiladas se encuentran contentas y agradecidas de las monjas y protestan de las campañas del periódico republicano; excepción hecha de las reclusas en virtud de las disposiciones sobre trata de blancas, que como es natural no se avienen con el régimen de aquel establecimiento.

De aquí deduce el colega que nosotros quisimos aludir y ofender á las personas de quienes recibiera aquel periódico su información para la campaña que viene sosteniendo, y sin embargo ni tuvimos aquella intención, ni hay motivo alguno para que se nos atribuya.

Desde el momento de que el periódico lo afirma como cosa suya, al periódico cargamos toda la responsabilidad sin que nos importen las fuentes de información en que haya bebido.

Al que afirma los hechos, al que denuncia un abuso incumbe la prueba: «La Voz de Menorca» habrá que aportar los testimonios y probanzas de sus afirmaciones, so pena de quedar como un calumniador, y entonces aquilataremos las pruebas y las impugnaremos si lo merecieren; por mas que bien pudiera ser que no llegara el caso, y como ha ocurrido ahora con el juego de San Luis en que el mismo que recogió los rumores y formuló la denuncia ha declarado á la postre estar convencido de que no era cierto que se jugara á los prohibidos, puede muy bien ocurrir que los mismos que propalaban hoy las acusaciones contra el asilo se convenzan de su inexactitud.

Por hoy no conocemos á ningún testigo más que «La Voz de Menorca» que sostenga las acusaciones.

En cambio tales acusaciones las niegan las asiladas, las que hoy están en el asilo, todas ellas; sin otra excepción que las reclusas en virtud de las disposiciones sobre trata de blancas, que sabemos de antemano que desean salir y á quienes ni siquiera nos hemos tomado la molestia de interrogar; no tampoco porque las despreciamos, pues sentimos para el caído nuestra conmiseración, sino por otras razones fáciles de comprender y que por tanto no tenemos necesidad de enumerar.

El que las asiladas todas estén actualmente muy contentas de las monjas; no quiere decir que no pueda haber mugeres honestas y recatadas que en otros tiempos hayan estado recogidas

en el establecimiento y que tengan sus quejas respecto al régimen, por mas que no creemos que tales quejas sean fundadas.

Decimos esto para que se vea que el periódico republicano nos recrimina de lo que no hemos dicho de una manera directa ni indirecta ni ha pasado siquiera por nuestro magin.

Mañana nos ocuparemos de otro cargo verdaderamente monstruoso con que calumnia á las pobres monjas el periódico que ha venido á discutir todo lo divino humano; pero que, colocándose él en la excepción, no gusta de ser discutido.

JEMABEL.

CUBA

LA CARTA DE ROOSEVELT

A pesar de que en extracto ha dicho algo la prensa de este documento, creemos de interés su reproducción íntegra, porque hay en él muchos conceptos que son la justificación de España y ponen de relieve la conducta de los Estados Unidos. La carta está fechada en Nueva York el 15 de septiembre y fué dirigida á D. Jenaro Quesada. Dice así:

«Dada la crisis actual de Cuba, le escribo á usted, no porque sea usted el ministro acreditado de aquel gobierno sino porque usted y yo hemos estado ligados íntimamente en la época en que los Estados intervinieron en Cuba para hacerla una nación independiente.

Usted sabe cuán sinceras son mis afecciones, admiraciones y cariños hacia Cuba y usted sabe que nunca he hecho ni nunca haré nada con respecto á Cuba que no sea para confirmar este cariño y para procurar su engrandecimiento y prosperidad.

Ya sabe lo orgulloso que estoy por haberme tocado á mí, como presidente de los Estados Unidos, la misión de retirar las tropas americanas de Cuba y proclamar oficialmente su independencia y señalarle el camino de su prosperidad y natural desenvolvimiento de su vida política como nación independiente.

Ahora deseo que sea usted el encargado de transmitir á su pueblo que, aunque con dolor inmenso de mi corazón, reconozco que ha llegado la hora de perder su independencia.

Siete años lleva Cuba gozando de inalterable paz y durante ellos su progreso ha sido grande.

De estos siete años, cuatro ha gozado de completa independencia, paz y prosperidad que se ven hoy en el peor de todos los peligros que podían esperarse, mucho peor todavía que la anarquía á cuyo estado han de conducirle los disturbios revolucionarios.

Puedo asegurarle que el responsable de este movimiento armado con todas sus consecuencias, quienquiera que éste sea, es un enemigo de Cuba; pero

dudo que haya un hombre que, aun resultando vencedor en la lucha entablada, pueda asumir la responsabilidad de garantizar la vida independiente de la república cubana.

Hay momentos en que las desmesuradas ambiciones de los hombres son motivo de la pérdida de la independencia de los pueblos, y ésa es la causa de la crisis actual en Cuba.

El pueblo de Cuba ha demostrado su incapacidad para continuar su vida independiente, pacífica, ordenada y progresiva.

Esta nación americana esperaba de Cuba que continuase desenvolviéndose como lo venía haciendo en los anteriores siete años, esto es, conservando el orden y la libertad, que hubieran hecho de la hermosa reina de las Antillas un país dichoso.

Nuestra intervención no podría determinar otra cosa que la entrada de Cuba por la pendiente del hábito revolucionario, á la cual, desgraciadamente, ella misma se ha precipitado.

Son necesarios grandes esfuerzos para asegurar la paz y el gobierno propio ante la sublevación que hoy azota los campos de Cuba y la está conduciendo á la anarquía.

«Yo solamente invito á todos los patriotas cubanos á que se unan en un solo bando y echando á un lado las ambiciones y deponiendo los odios que los dividen procuren conservar su independencia, evitando la intervención que se hace necesaria para salvarla de la guerra civil.

«Yo espero sinceramente que estas mis frases sean oídas en Cuba como la voz del pueblo americano, el país mas antiguo que Cuba tiene.

«Las demás naciones emplezan á dudar de que Cuba sea capaz de sostener su independencia aunque la consideraban garantizada por la ley Platt.

«Yo como presidente de los Estados Unidos te go el deber en este asunto, el cual no puedo evadir, de intervenir con arreglo á lo explícitamente determinado en el artículo tercero del apéndice de la Constitución cubana, mediante el cual se le confiere á los Estados Unidos poderes para preservación de la independencia y sostenimiento de un gobierno adecuado á la protección de la vida, propiedad y la libertad individual.

«El tratado que me confiere estos poderes es ley suprema y de ella dimanar los derechos y deberes, los cuales no puedo eludir porque la protección que debo á los intereses americanos así me lo exige.

«Las informaciones que á mis manos llegan me demuestran que los bandos políticos que luchan en Cuba actualmente son de tal naturaleza, que la vida, prosperidad y libertad individual están perdidas para siempre en Cuba.

«Tengo informaciones verdad de los daños causados á propiedades ame-

ricanas y es mi voluntad manifiesta para la salvación de Cuba que cesen inmediatamente las hostilidades y se llegue á un arreglo que asegure la paz inalterable de la isla.

«Para ello enviaré á la mayor brevedad posible á mis secretarios Taft y Bacon como representantes especiales de este gobierno, para que hagan todo cuanto crean conveniente á fin de llegar á dicha solución.

«Espero también que M. Root pueda llegar á la Habana de regreso de Sud América; pero en vista de la gravedad de la situación y para no dilatar mas la solución, por medio de usted quiero comunicarme con el gobierno y pueblo cubano, á cuyo fin envío copia de esta carta á D. Tomás Estrada Palma, á quien le suplico la inmediata publicación de ella.

«De usted atentamente, Teodoro Roosevelt.»

DESDE BARCELONA

Barcelona 6.

LOS TRATADOS DE COMERCIO

COMISIÓN EJECUTIVA

Se reunió en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona la comisión ejecutiva encargada de organizar la campaña de protesta contra la forma en que se pretende llevar las negociaciones para concertar los tratados de comercio.

Los reunidos se enteraron de las valiosas adhesiones que continuamente se reciben de importantes centros fabriles é industriales, tanto de Cataluña como del resto de España, y cambiaron impresiones acerca de la línea de conducta que conviene seguir al objeto de dar unidad y mayor fuerza á la campaña.

En principio existe el propósito de celebrar mítines en varias poblaciones de Cataluña, y probablemente se estudiará la manera de dar uno en una población vasca ó en Zaragoza, en el que tomen parte representantes de los productores del Norte de España y de otras regiones.

Después de varios discursos se acordó el siguiente

MANIFIESTO DIRIGIDO AL PAIS

El Fomento del Trabajo Nacional, para propagar el conocimiento de los motivos y fines de su acción contra la manera de prepararse el tratado de comercio con Francia, lo resume en las siguientes conclusiones:

«1.ª El Fomento del Trabajo Nacional no es opuesto, antes al contrario, á la celebración por España de tratados internacionales de comercio para el fomento y beneficio de los intereses de la Agricultura, del Comercio y de la Industria, armonizados según demandan las condiciones del país; dentro de las fórmulas impuestas por el supremo interés nacional; pero su misión de defensa del interés nacional del trabajo y

de la vida de la población obrera, le impone el sagrado deber de levantarse contra el proyectado tratado con Francia y el negociado con Suiza, porque la forma en que se llevan las negociaciones abre la puerta a toda posibilidad de daño y ruina de dichos intereses.

2.ª Por el espíritu de ley de bases, declarado solemnemente en el Parlamento por el entonces jefe del gobierno y los jefes de las minorías, no puede lícitamente el gobierno negociar tratado alguno con aceptación de rebaja en los derechos de la segunda tarifa que no hayan sido previamente propuestas a las Cortes y por éstas votadas.

3.ª La intangibilidad, pues, de la segunda tarifa sin previa autorización de las Cortes, constituye la única garantía de la estabilidad del régimen arancelario, de la vida y desarrollo de los intereses y potencia industrial de España, del trabajo y subsistencia de su numerosa población obrera y del mantenimiento y expansión del necesario impulso hacia la vida industrial.

4.ª La negociación actual del tratado de comercio con Francia y la realizada con Suiza, conculcando el espíritu de la ley de Bases y el solemne y patriótico compromiso de la representación nacional en Cortes, es consagración de un procedimiento antilegal y antinacional, que extraña, además, peligros y las fuentes de riqueza interesadas en nuestro régimen arancelario, y por lo tanto, lo mismo el comercio y la agricultura, cuyos intereses, por igual respetables y no antagónicos, sino más bien esencialmente solidarios y concordantes dentro del círculo mayor del bien general, quedan en el mismo grado de desamparados y amenazados en las presentes y futuras iniciativas de los gobiernos.

5.ª Ante la magnitud de la incorrección del gobierno en la materia y la trascendencia de los peligros y daños de la misma, y rechazada la intervención patriótica de la Comisión mixta de representantes de la producción y de las Cámaras, enviada cerca del gobierno y por éste desatendida, el Fomento del Trabajo Nacional se ve obligado a apelar a la sensatez en Cortes, llamando patrióticamente a todos, a recurrir a todos los medios para evitar que el tratado con Francia, ó cualquier otro tratado, sea sometido al Parlamento con rebajas en la segunda columna, no autorizadas previamente por el mismo, y con las firmas de los respectivos gobiernos.

El presidente accidental: *Damián Mateu*; el vocal secretario: *Joaquín Albiñana*.

ESPIGUEO

—«(r)0—0(r)—»

DE ESPAÑA

Madrid 6.

LO QUE DICE LOPEZ DOMÍNGUEZ

La carta del obispo de Tuy al conde de Romanones ha sido objeto de todas las conversaciones.

Muéstrase satisfecho el general Lopez Dominguez por el desenlace que ha tenido la cuestión del obispo de Tuy.

Conviene hacer constar antes que nada—dijo al hablar con los periodistas—que nosotros no hemos llevado este pleito al Rey, sino que pasada la real orden al fiscal del Supremo para

que procediera en el asunto del obispo de Tuy conforme a la ley, según acuerdo del Consejo de ministros del miércoles último, en el que presidió el jueves S. M., le dió cuenta el jefe del gobierno de lo que se había resuelto.

Conste que todo eso es verdad, y lo digo para que lo sepan los que suponen que nosotros tratamos de poner a cubierto nuestra responsabilidad.

El contenido de la real orden que hoy publica la «Gaceta» es la realidad de cuanto ha pasado aquí.

Cuando regresamos de La Granja anteayer, se encontró el ministro de Gracia y Justicia, al llegar a su casa, con la agradable sorpresa de la carta del obispo de Tuy, é inmediatamente el conde de Romanones me participó la noticia por teléfono, quedando acordado que ayer, a las diez de la mañana, nos reuniríamos en mi despacho con el ministro de Estado (que, como no es secreto para nadie, ha seguido las negociaciones con el Nuncio) para conocer el texto de la carta del obispo de Tuy.

Celebrada esta reunión y contentiendo la carta una retractación completa, celebróse Consejo de ministros para retirar la última real orden, acordándose así.

Preguntado el general Lopez Dominguez por qué habiéndose acordado retirar la Real orden no se comunicó en la nota oficiosa dada a la prensa, contestó:

Se habló, en efecto, en el Consejo de hacer alguna indicación en la nota oficiosa, pero no se hizo constar por indicación del conde de Romanones que deseaba producir un efecto teatral en el público, el cual quedaría sorprendido al leer en la «Gaceta» la inesperada solución del conflicto.

Después, sin duda lo pensó mejor el ministro, facilitando el espresado documento a la prensa.

Cree el general Lopez Dominguez que no surgirán dificultades en el gobierno a causa de los presupuestos, y que, de los aumentos pedidos, subsistirán algunos por ser indispensables, y entre ellos los de Guerra y Marina.

Hay quien cree que en el próximo Consejo habrán rebajado ya los ministros 14 ó 15 millones en conjunto.

Las Cortes, siguió diciendo el general Lopez Dominguez, se abrirán el día 23 y no puedo asegurar el orden que seguirán los debates, por mas que se impone la discusión de los tratados de comercio y la política económica del gobierno.

Sin embargo, habrá debate político, pues hasta ahora ya tengo anunciadas tres interpelaciones del Sr. Soriano y una del Sr. Junoy.

Supone el presidente del Consejo que los Reyes regresarán a Madrid del 12 al 14 del actual, pues el 15 son los días de la infanta María Teresa y desearán pasar dicha fecha en Madrid.

«LA EPOCA» Y LOS PRESUPUESTOS

«La Epoca», comentando la confección de los presupuestos, dice:

«No cabe pedir dinero para reorganizaciones; sino que hay que reorganizar primero, y después; la organización nueva y buena dirá qué dinero se necesita para su implantación.»

Y añade luego:

«¿Cómo ha de creer el país que los ministros presentan presupuestos reorganizadores, si es tan notorio que todos ellos, quien más quien menos, tomaron en julio la cartera poco menos que á

beneficio de inventario?»

Este hecho basta para que se diga que el ministro de Hacienda hará bien en rechazar todo conato de aumento en los gastos como no esté plenamente justificado.»

VISITA A UN ASILO

La infanta María Teresa, acompañada de la condesa de Mirasol, ha visitado esta tarde la escuela-asilo, de la cual es presidenta honoraria.

La recibieron los profesores y los asilados.

Estos fueron obsequiados por la infanta con una merienda.

VARIAS NOTICIAS

Se ha posesionado del cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el contra almirante señor Sestoa, y de la Dirección general de Carabineros D. Julio Vidaurre.

—El general Zappino ha salido de Burgos con dirección a Madrid, donde llegará en el rápido de esta noche.

—La comisión valenciana que se encuentra en Madrid ha visitado a los ministros de la gobernación y de Instrucción pública.

El primero les entregó la real orden concediendo terrenos para construir la Facultad de Medicina, y el segundo les ofreció reunir inmediatamente la junta de arquitectos para la aprobación del proyecto.

BALANCE DEL BANCO

El balance publicado hoy por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior.

Han aumentado:

El oro en 263.832'70 pesetas.

Los billetes en 18.084.525 pesetas.

Han disminuido:

La plata en 8.876.597 pesetas.

Las cuentas corrientes en 6.636.302 pesetas 66 céntimos.

LO QUE DICE ROMANONES

Hablando con los periodistas de la pastoral del obispo de Tuy, decía el ministro de Gracia y Justicia que estaba satisfecho de la solución dada al asunto.

El conde de Romanones manifestó que, desde el primer momento, le había parecido mal al Vaticano el documento del prelado, y por esta razón el gobierno esperaba que el obispo de Tuy rectificara los conceptos emitidos en aquella pastoral contra la autoridad y persona del ministro.

Estimo siguió diciendo, que el sistema de prudencia es, en algunas ocasiones, compañero de la energía.

Por esto empezamos nosotros las negociaciones con Roma.

Estas negociaciones las ha llevado el ministro de Estado muy bien, y han sido las más rápidas que se conocen.

Ellas han demostrado también la gran distancia que existe en la Iglesia, porque a una indicación de Roma todos los prelados han obedecido en seguida.

En cambio la autoridad de los ministros es muy débil respecto al episcopado.

LA PRENSA MADRILEÑA

Casi todos los periódicos se ocupan de la solución que ha tenido el asunto del obispo de Tuy.

El «Heraldo» ocupándose de este asunto dice:

«La gente se hace esta pregunta cómo es posible que se retire una querrela cuando en esta se trata de perseguir un delito público?

Porque, hasta ahora, las únicas que se han podido retirar después de presentadas han sido las querrelas en que se persiguen delitos privados.»

Respecto a la forma de dar a conocer la carta del Obispo de Tuy, dice:

«Hemos oído una versión que conviene recoger.

«Se dice que cuando se trató la cuestión en Consejo de ministros, se dividieron las opiniones de éstos, pues mientras unos ministros eran partidarios de dar en la «Gaceta» el golpe que se ha dado, otros entendían que la carta debía remitirse al fiscal del Supremo.

Esto hubiera sido lo lógico porque al fiscal del Supremo acababa de remitirsele la real orden para que se querrelara.»

—«El Correo», dice que la carta del obispo de Tuy ha prestado un buen servicio al gobierno, porque le ha sacado de una situación difícil.

—«El Correo Español» rechaza el triunfo que en este asunto se adjudican sus adversario, por entender que no han conseguido ninguna gran victoria.

DICHOS Y HECHOS

Segue «La Voz de Menorca» hablando de «revuelo político» lo que trata de justificar diciendo que la prensa trata de rumores de atentados, de la dimisión presentada por el Ministerio (hecho que desmiente implícitamente en su sección telegráfica), y de otras noticias por el estilo, recogidas seguramente de los periódicos que se muestran siempre propicios a caldear la atmósfera.

Así, de esta manera, quiere sincerarse de la *historiada* alarmá del supuesto atentado, que encaloradamente publicaron «El Liberal» de Barcelona, «La Tarde» de Palma y el periódico local a que nos referimos.

No deja de ser extraño, que no habiendo existido en Madrid tal grado de alarma, se hayan puesto de acuerdo los corresponsales telegráficos para inventar la noticia.

Bien es verdad que los tres periódicos tienen tal vez la misma agencia; pero en tal caso no nos explicamos como no lo telegrafió el mismo día a todas las aludidas publicaciones, dando lugar a que uno lo insertara el día 3, otro el día 4 y otro el día 5.

Dice «La Voz de Menorca» que el obispo de Tuy ha cantado por fin el *mea culpa*; pero nada hay más inexacto que tal noticia.

Conforme a la carta del Prelado, que recibió el colega por telégrafo y nosotros por correo, se limitó aquél a manifestar que escribió la circular con el propósito de «defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la Religión», y no con el ofender al Conde de Romanones en su persona, ni en su alta representación.

Ni canta el *mea culpa*, ni se retracta de lo dicho, ni rectifica ninguna de las frases de su circular.

La exactitud ante todo.

«La Voz de Menorca» publicó el día 3 de los corrientes con el título *Una salvajada*, cierta carta que le escribió su corresponsal en Palma dando la noticia de que varios jóvenes de la buena sociedad palmesana habían atropellado barbaramente a una mujer torturándola atrozmente

La noticia resultó haber ocurrido en Canarias y no en Mallorca y á pesar de que el viernes le invitamos á rectificar no hemos visto que haya llenado todavía este deber.

Aun sigue pesando sobre la culpa capital de esta provincia la calumniosa equivocación de el *corresponsal* del colega.

MANITAS.

DEL DÍA

Maniobras Militares

Según nos escriben de Alayor, ayer la primera columna de las tropas que están ahora de maniobras se pasó todo el día de operaciones, recorriendo la costa sur de la isla, regresando al pueblo á las 17.

Esta mañana á las 3 ha vuelto á salir la columna para practicar otro reconocimiento, debiendo regresar también á las 17.

Esta noche tocará la música en la plaza.

El pueblo está muy entusiasmado, fraternizando con las tropas.

CARTERA DE MAHÓN

Terminadas, en la mañana de hoy, las diligencias que la Delegación del Gobierno de S. M. venía instruyendo para la depuración de los hechos que «La Voz de Menorca» ha denunciado, referentes al Asilo de Huérfanos de la calle de S. Fernando, por haberse llegado en dichas diligencias al mayor esclarecimiento que á la Delegación le es posible, el Sr. Delegado las ha pasado al Juzgado de instrucción, por si de ellas, á juicio del Juzgado, se desprendiese alguna responsabilidad que hacer efectiva.

Pasando por la calle de Andreu número 40, en donde vive nuestro amigo D. Leonardo Gorrias, nos ha llamado la atención ver muchas y variadas lápidas mortuorias, desde el tipo antiguo hasta el modernista.

No nos detendremos en elogiar estos trabajos ya que se recomiendan por sí solos por lo artísticos y variados.

Hoy á las 17 ha salido para Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la acostumbrada sesión ordinaria por no reunirse suficiente número de concejales, la que tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

Mañana debe salir de este puerto con dirección á Tolón el guarda costas español «Numancia».

En el establecimiento de D. Manuel Buils, situado en la calle Nueva, se ha depositado hace unas tres semanas, un lio conteniendo ropa, que se supone dejaría olvidado alguno de los parroquianos de dicho comercio.

El dueño puede pasar á recogerlo.

Sabemos que hoy se ha limpiado el depósito de aguas sucias de la Noria denominada *Barba Rosa*.

Estos días la Administración de correos y telégrafos de Alayor se ha instalado en la nueva casa que al efecto acaba de construir aquel Ayuntamiento.

Dicha casa reúne excelentes condi-

ciones, hallándose situada en el punto céntrico de la población, teniendo acceso por dos puertas, una en la calle del Horno y la otra en la calle Verde.

Merece plácemes la corporación municipal por haber llevado á cabo tan importante mejora.

Por lo que interesa á esta ciudad, cuyas relaciones comerciales con la República Cubana son bien conocidas, insertamos á continuación los principales párrafos de la proclama que con fecha 29 de septiembre último publicó el Gobernador provisional de Cuba Mr. Williams H. Taft:

«El Gobierno provisional establecido por lo presente, por orden y en nombre del Presidente de los Estados Unidos, solo existirá el tiempo que fuere necesario para restablecer el orden, la paz y la confianza pública, y, una vez obtenidas éstas, se celebrarán las elecciones para determinar las personas á las cuales debe entregarse de nuevo el Gobierno permanente de la República.

«En lo que sea compatible con el carácter de un Gobierno provisional, establecido bajo la autoridad de los Estados Unidos, éste será un Gobierno cubano, ajustándose en lo que fuera posible á la Constitución.

«La bandera cubana se enarbolará, como de costumbre, en los edificios del Gobierno de la isla.

«Todos los departamentos del Estado, los Gobiernos Provinciales y Municipales, incluso el de la ciudad de la Habana, funcionarán en igual forma que bajo la República de Cuba.

«Los tribunales seguirán administrando justicia y continuarán en vigor todas las Leyes que no sean inaplicables por su naturaleza, en vista del carácter temporal y urgente del Gobierno.»

Carga embarcada en el vapor «Isla de Menorca» para Palma.

14 sacos habas; 10 sacos tierra; 8 sacos legumbres; 16 sacos lana; 1 bulto yute; 2 bultos tejidos; 3 bultos equipajes; 1 caja calzado; 1 bulto suela; 19 cestos fruta, y 2 bultos pieles.

Ayer salieron de Alayor los jóvenes Juan Palliser y Domingo Enrich, que han entrado hoy á formar número en la congregación de Padres Salesianos que regentan la escuela de Ciudadela.

En el escaparate del conocido comercio de D. Joaquín Conforto, calle de de Hannover «El Bebé Parisiense» hemos visto expuesto un artístico y variado surtido de objetos de plata Meneses.

Desde hace algunos días permanece arrancado uno de los guarda-ruedas que impedían el paso de carruajes por la Cuesta vieja.

En virtud de denuncia de la guardia civil, el Alcalde accidental ha impuesto una multa de 25 pesetas á un cabrero de esta ciudad, por pastoreo abusivo.

Pasajeros salidos esta tarde á bordo del vapor correo «Isla de Menorca» con destino á Palma:

D. M. Barrera; Jacinto Carol; Pablo Roca; Platón Saurina, Catalina Vidal; Juan Roig; Francisco Torá, Martina Timoner; Rosa Verger; Juana Arnau, José Vilena; Andrés Ginestra; Francisco Ametler; Jaime Periano; Juan y Francisco Veñy; Antonia Tu-

durí; un soldado; Casiano Ros y señora; Ramón Sanchez; Manuel Lopez, y Pedro Font.—Total, 23.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno de Octubre del «Resumen de Agricultura», que se ocupa de los siguientes asuntos: Los medios menos costosos para acaparar ó retener el agua de lluvias, Exposición, La coliflor, Higiene de las bodegas y su material, Vinos sin alcohol, Prensa continua para uvas, La Viticultura y la crisis vinícola, Depósitos de productos agrícolas, Los cerdos en los alfalfares, Preparación de conservas de tomates, Memorias premiadas, Conservadores de vinos, La transformación de las heces en abono, Aperos con motor para viñas, El radium y la rabia, La harina de sangre ó sangre seca, Precauciones que deben tomarse con los animales en los casos de incendio, Cómo puede descubrirse la falsificación del nitrato de sosa, Insecticida vegetal, El tetracloruro de carbono, Conservación de las uvas para postre, Nutrición forzada de los vegetales, La aplicación de los molinos de viento á la producción de energía eléctrica.

Se suscribe en la Administración, Píno, 5, Barcelona, y en las casas de los numerosos corresponsales.

CULTOS

Santo de hoy —Ntra. Sra. de la Cinta, S. Dionisio Arcopagita y el Sntmo. Cristo Sepultado.

Santo de mañana —Stos Francisco de Borja y Florencio.

Mañana miércoles en S. Francisco de Asís por la noche se dará principio á un devoto y solemne triduo en honor y preparación á la fiesta de María Santísima del Pilar, Patrona de las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado, habrá sermón ó plática los tres días

Continúan los ejercicios del mes de Octubre en honor de Ntra. Sra. del Sntmo. Rosario, por la mañana en Santa María, San Francisco, S. José y Asilo de Huérfanos; por la noche en el Carmen, Sagrado Corazón y Asilo Calabria; en todas partes con el Señor de la manifestación y letrillas cantadas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Carmen.

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	Madrid 8.—4 t.
4 por ciento interior.	81'50
Id. 5 por 100.	100'60
Acciones Banco España.	435'50
Comp. Arrend. Tabacos	396'00
París á la vista	9'20 á 9'40
Londres á la vista.	27'54 á 27'51

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 9.—Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca».

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 9.—8 m.
Baróme ro 756'9; viento S. flojo; mar rizada; cielo acalajado.

Nuestros telegramas

De cacería.—Regreso de los Reyes
Madrid 9.—2'45.

Los Reyes han efectuado una nueva cacería en Riofrio.

Se cobraron muchas piezas.
La fiesta resultó brillante.

Se dice con insistencia que se anticipará la fecha de regreso de los Reyes á esta Corte, teniendo lugar el próximo sábado.

Animación política.—Aprestos para las luchas parlamentarias
Madrid 9.—2'45.

En todos los circulos políticos reina extraordinaria animación.

Entre los prohombres de los distintos partidos menudean las

reuniones y conferencias.

Las agrupaciones políticas se aprestan para tomar parte en las luchas parlamentarias, en vista de que se acerca la fecha de la apertura de las Cortes.

Un toro por las calles.—Sustos.—Desgracias
Madrid 9.—2'45

Desde el matadero se ha escapado un toro.

Este hecho ha dado lugar á tumultos, sustos y carreras.

El toro ha investido á los transeúntes causando la muerte á uno de ellos é hiriendo á varios.

Consejo de ministros.—Ley de asociaciones
Madrid 9.—2'55.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado se puso á discusión el proyecto de reforma de la vigente ley de asociaciones.

No se adoptó sobre el particular acuerdo alguno.

Asegúrase que el proyecto será aprobado en la próxima semana.

Pesimismo.—¿Habrá crisis?
Madrid 9.—3'5.

La mayoría de los políticos se muestran pesimistas al apreciar la situación del gobierno.

Opinan que ésta es muy crítica y que no resistirá los embates de las Cortes.

Bajo este supuesto auguran para en breve una crisis total.

La cuestión de las pastorales.—Interpelaciones
Madrid 9.—3'35.

Afirmase que en cuanto se abran las Cortes se presentarán varias interpelaciones referentes á la circular de veintisiete de agosto sobre matrimonio civil y á la conducta del Gobierno referente á las pastorales.

Estas interpelaciones las defenderán el arzobispo de Valencia señor Guisasola, el jefe de los carlistas Sr. Vázquez Mella y el de los integristas Sr. Necedal.

Con estos debates se consumirán varias sesiones.

Crisis desmentida.—Discurso de Moret
Madrid 9.—3'15.

El Gobierno no se cansa de desmentir los rumores de crisis que vienen circulando, considerándose fuerte para desarrollar su programa en las Cortes.

Se espera con ansiedad conocer el discurso que pronunciará en las Cortes el Sr. Moret, que según se dice producirá una sensación.

Noticias de Cuba
Madrid 9.—3'15.

Se reciben de Cuba noticias desagradables.

No todos los elementos acatan el Gobierno provisional.

Los descontentos han vuelto sobre las armas, estallando en la manigua la guerra de guerrillas.

Agencia Española.

La Marítima

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

Deseando la Junta de Gobierno conocer la opinión de los señores accionistas sobre las condiciones que ha de reunir el vapor que se adquiriera en sustitución del «Nuevo-Mahonés» y fijar, en consecuencia, la cantidad en que ha de ampliarse el capital social, así como las bases de ampliación, se convoca á Junta General extraordinaria con el doble objeto indicado, para el día 24 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Infanta 24.

Se hace presente á los señores accionistas que para ejercer su derecho deben presentar sus acciones, personalmente ó por representante, al Sr. Director Naviero ó á los representantes de la Sociedad en Barcelona y Palma, cinco días antes por lo menos de la celebración de la Junta.

También se hace presente que con arreglo á los artículos 8 y 24 (párrafo 2.º) de los Estatutos, para que se tenga por constituida la junta de que se trata, deberá concurrir á ella un número de accionistas que represente, cuando menos, dos terceras partes de las acciones emitidas, y que para la ampliación del capital social, debe tomarse el acuerdo por un número de accionistas que represente por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas.

Los señores accionistas que hayan de representar acciones de otros, se servirán entregar en Secretaria el poder ó carta que acredite su representación veinte y cuatro horas antes de celebrarse la junta.

Mahón 27 de Septiembre 1906.—El Secretario, Pedro Ballester.—V. B., El Presidente, J. Biale Coll.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

Fundición de metales y objetos de latonería

DE

VICENTE GASCÓ

Gran variedad en lápidas y placas para Cementerio de todas dimensiones y dibujos en relieve y refundidas. También se funden de metal blanco que resisten la intemperie y no pierden su color ni se oxidan. Precios convencionales.

Para mas detalles dirigirse á la fundición en el muelle de este puerto, Andén de Levante n.º 46 ó en el despacho calle del Comercio n.º 13.—MAHON. 15-15

AL PÚBLICO

En la calle del Rector n.º 9 se forran paraguas y sombrillas á precios módicos. 3-3

SE

desea tomar en arrendamiento una casa de campo ó las habitaciones necesarias para una familia, en los alrededores de Mahon hasta 6 ó 7 kilómetros de distancia.

Informarán en esta imprenta. 3-3

AL PÚBLICO

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

PALMERAS Y PLANTAS DE SALÓN.—Rosales cultivados en maceta.

Gran variedad en Crysantemos y Dalias.

VIDES AMERICANAS.—Cepas cultivadas en maceta.

Guano de Pescado, marca THE BRIG. Es el mejor de los abonos conocidos para las estercoladuras duraderas, especialmente para la vid, árboles y cereales, como también en horticultura.

CALDO BORDELES CASELLAS. Este preparado es excelente y de resultados positivos en horticultura, arboricultura y floricultura.

Abonos químicos en tablillas comprimidas, solubles al agua para toda clase de plantas en maceta.

PULVERIZADORES AUTOMATICOS MURATORI. Funcionan por medio del aire comprimido, empleados para el tratamiento de las enfermedades de la viña, árboles y plantas. Los hay de cabida de 2, 3, 13 y 16 litros de líquido.

Para instrucciones, catálogos y encargos dirigirse á D. Luis Gimier y Darder, calle de la Infanta, n.º 10, Mahón. 1-15

PÉRDIDA

Por las calles de Isabel II, Rector, San Roque y Rosario se han extraviado unos rosarios de rubles engarzados con plata y cruz de id. Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta. 3-3

MÁQUINAS PARLANTES

Importación directa de Graphophonos, Gramophonos, Parlophonos, Miraphonos, Apolos, etc., etc.

Discos Fonotipia, Odeon, Gramophono, Columpio, Favorit, Ideal, etc., etc. Precios sin competencia.

L. Miquel Preto, Arravaleta, 18

— MAHON —

12-15

SE HALLAN DE VENTA

Las herramientas y enseres para la fabricación de monederos.

Informes, calle Menor, 20.

Además la casa n.º 20 de la calle de Sta. Agueda.

Informes, calle de la Iglesia, n.º 6.—ALAYOR.

9-10

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenen 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demánense en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel Reynald Hereros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU



TEGIDOS IMPERMEABLES

alzado impermeable

para Señora y Caballero

Géneros de toda confianza.

Precios excepcionales por ser de origen.

Agente de Fabricantes de primer orden de Inglaterra.

F. Estopara Miranda, calle Iglesia, núm. 14.—MAHÓN.



El consultor de la vista

ORRIOLS (ópticos)

Lentes y Anteojos de superior calidad en cristales de Roca del Brasil, Finglass, Conglass y Blue.

Gemelos Teatro, marina y campaña

Monturas de acero, níquel, plata y oro.

GARANTIZAMOS LA CONSERVACION DE LA VISTA

MAHON.—Buen-Aire, 5.—MAHON.

SARDINAS EN ESCABECHE

MARCA GUILLAU

Depósito exclusivo en Menorca: Cristóbal Tomás.—Muelle.

SEMILLAS

Seleccionadas, Puras y Garantidas

ÚLTIMA RECOLECCION

CLOVER (Sulla) semilla descascarada.

ALFALFA (Luzerna) semilla descascarada garantida sin cuscuta.

ZANAHORIA FORRAGERA.—Blanca, cuello verde.—La clase que dá mejor resultado para el ganado, tanto vacuno como de cabestro.

GUANOS para toda clase de cultivos.

ANTONIO J. FORNARIS—Infanta 38—MAHÓN.

19-30